

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 205 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 06 JUL 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción, del agente Joaquín Emanuel BECCARIA, Legajo N° 187, quién cumple funciones en el Instituto que preside, en la ciudad de Río Grande.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Integrante del Bloque F.D.T. – P.J.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión		
La Recepción de la Presente Implica Aceptación Ni Conto		
Fecha:	Hora:	Firma:
20/07/2020	13:37	

Natalia Maldonado
Jefe Dpto. de Despacho
I.P.R.A.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL
DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

“2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

Nota N° 111/20
LETRA: F.D.T. – P.J.
Ushuaia, 19 de junio de 2020

SEÑORA PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien DEJAR SIN EFECTO el pedido de Adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo, solicitada por Nota N° 018/20 - LETRA: F.D.T. – P.J., de fecha 17 de febrero de 2020.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente Para La Victoria.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Adscripción: Joaquín Emanuel BECCARIA.
Legajo Personal N°: 187.
Lugar de Trabajo: I.P.R.A. Rio Grande.

Observación:

- Se adjunta copia de Nota N° 018/20.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y Presidente
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA**
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 915	02 JUL 2020	HORA 12:55
FIRMA 		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Tramitar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

03 JUL 2020